

EXAMEN MENSUAL

Enero 2024



@CeposOficial



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx

EL PANORAMA DE ENERO

1. La **situación económica**, marcada por los datos finales respecto al crecimiento económico y la inflación registrados durante el 2023, así como los primeros datos del nuevo año, entre los que destaca que la inflación sigue más elevada del nivel objetivo del Banco de México.
2. La **lucha política**, reflejada principalmente en los días finales de la precampaña y el inicio del periodo de intercampañas, último “respiro” de planeación y ajuste antes de entrar, a partir de marzo, al fragor de la etapa definitiva rumbo a las elecciones presidenciales, parlamentarias y locales.
3. Los **otros temas** relevantes durante el mes, entre los que destacan el ingreso de Lenia Batres a la Suprema Corte, el anuncio presidencial acerca de una nueva ronda de iniciativas de reforma constitucional y las visitas de congresistas estadounidenses.

SITUACIÓN ECONÓMICA

- Durante enero el peso tropezó frente a la moneda estadounidense. El dólar inició el mes en \$17 pesos y cerró el 31 de enero en \$17.16 pesos.
- El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV inició el mes concluyendo la jornada del 2 de enero con 56,980.44 unidades y cerró con 57,372.76 el 31 de enero. En el caso de Biva, su índice principal cerró la primera jornada del mes en 1,175.31 puntos y llegó a 1,179.62 el día 31.
- El 3 de enero la mezcla mexicana de exportación se vendía en los mercados internacionales a \$68.16 dólares/barril, y para el 31 de enero su precio había subido más de 3 dólares, a \$71.55 dólares/barril.
- Otras noticias relevantes:
 - 3 de enero. Se informó que el Banco de México cerró el 2023 con reservas internacionales por más de \$212,762 millones de dólares.
 - 9 de enero. El Inegi anunció que el Índice Nacional de Precios al Consumidor cerró la segunda quincena de diciembre con un aumento anual del 4.66%.
 - 18 de enero. México colocó deuda por €2 mil millones de euros. Estos bonos se suman a los \$7,500 millones de dólares colocados el dos de enero.
 - 24 de enero. Estalló la huelga en la planta de Audi en San José Chiapa (Puebla). El sindicato quiere un aumento del 15.5%, la empresa ofrece 6.5%.
 - 24 de enero. El Inegi anunció que, durante la primera quincena de enero, la inflación se ubicó en un 4.90% anual, la inflación subyacente se ubicó en 4.78% anual.
 - 25 de enero. El Inegi publicó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que señala una tasa de desocupación del 2.6%
 - 30 de enero. El Inegi anunció que la economía de nuestro país creció 3.1% durante el 2023. En el último trimestre del año, la economía creció apenas un 0.1% respecto al trimestre anterior.



LUCHA POLÍTICA

- Fue un mes negativo para los números del presidente López Obrador, pues arrancó con un apoyo del 56.9% el 2 de enero, y a partir de ahí mantuvo la tendencia a la baja, por lo que cerró el 31 de enero con un 55.7% lo que representa un retroceso de más de un punto porcentuales.
- Novedades políticas, en las instituciones electorales:
 - 18 de enero. El Consejo General del INE determinó que los debates presidenciales serán obligatorios para los candidatos y se llevarán a cabo el 7 de abril, el 28 de abril y el 19 de mayo.
 - 24 de enero. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, nombró 6 nuevos encargados de despacho al interior del instituto. Destaca Claudia Suárez, como encargada de la Secretaría Ejecutiva.
- Novedades políticas, en la oposición:
 - 7 de enero. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, denunció que los diputados locales de dicho partido eran víctimas de agresiones y amenazas, presuntamente organizadas por Morena, en represalia por no apoyar la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la fiscalía capitalina.
 - 9 de enero. Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, acusó al gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, de no cumplirle a Acción Nacional las candidaturas locales que le correspondían como parte del “acuerdo político”.
 - 10 de enero. En Coahuila, la “Alianza Ciudadana por la Seguridad”, para impulsar candidatos a las alcaldías, incluye al PRI, al PRD y a Unidad Democrática de Coahuila. Acción Nacional tendrá que competir por aparte.
 - 14 de enero. El Consejo estatal del PAN en Coahuila aprobó acudir ante el CEN panista, para que les permita negociar una alianza de facto con PRI, PRD y UDC.
 - 14 de enero, ante un lleno total en la Arena Ciudad de México, Xóchitl Gálvez realizó su evento de cierre de precampaña, arropada por 20 mil asistentes.
 - 21 de enero, el Consejo Nacional del PRD aprobó a Xóchitl Gálvez como candidata presidencial.
 - 22 de enero, Xóchitl Gálvez publicó que se reunió con legisladores de Estados Unidos. Hablaron de “la relocalización industrial en América del Norte, la estrategia contra el crimen organizado” y de migración.
 - 25 de enero. La senadora Indira Kempis oficializó su ingreso al grupo del PRI. Días después, se integró al equipo de campaña de Xóchitl Gálvez.
 - 31 de enero. Héctor Astudillo, exgobernador de Guerrero, anunció que termina su periodo como militante del PRI.
- Novedades políticas, en el oficialismo:
 - 21 de enero. El Consejo Nacional de Morena entregó a Claudia Sheinbaum la constancia de ratificación como la candidata a la presidencia.
 - 22 de enero. Claudia Sheinbaum conversó con la delegación de congresistas estadounidenses. Hablaron “sobre el futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos.”
 - 28 de enero. Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente, anunció que renuncia a Morena. Alega que “López Obrador, la doctora Claudia Sheinbaum y Morena insisten en seguir desviando los principios”.



- Novedades políticas, en los terceros en discordia:
 - 6 de enero. Concluyó el periodo para que reunir las más de 961 mil firmas necesarias para obtener la candidatura presidencial por la vía independiente. Nadie lo logró.
 - 9 de enero. Samuel García presentó por medio de un video a Jorge Álvarez Máynez como nuevo precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano.
 - 10 de enero. El gobernador de Jalisco se deslindó del proyecto de Jorge Álvarez. Dijo que “quienes usan la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo... no son los líderes de este proyecto ni mucho menos del movimiento social que construimos en Jalisco.”
 - 11 de enero. Álvarez Máynez respondió a la declaración de Alfaro señalando que, “yo no podría aspirar a ganar la presidencia si no aspiro a ganar el respaldo de personajes como Enrique Alfaro.”
 - 12 de enero. Eduardo Verástegui publicó que rechazaba unirse a la campaña de Xóchitl Gálvez. Horas después, el vocero de la precandidata aclaró que “no hubo una invitación formal.”
 - 20 de enero. La Asamblea Electoral Nacional de Movimiento Ciudadano aprobó por unanimidad que Jorge Álvarez Máynez será su candidato a la presidencia.
 - 22 de enero. Jorge Álvarez Máynez anunció que Patricia Mercado será la coordinadora del Programa de Gobierno.

OTROS TEMAS

- 1 de enero. Se informó que la Policía Nacional española detuvo a Jonathan Alexis Weinberg, a quien se acusa de ser cómplice de Genaro García Luna.
- 4 de enero. Lenia Batres tomó posesión de su cargo como ministra de la Suprema Corte.
- 5 de enero. Se anunció que la sentencia contra Genaro García Luna en el juicio que se le sigue en Estados Unidos se emitirá el 24 de junio.
- 7 de enero. El presidente López declaró que propondrá reformar “el artículo 123 de la Constitución, para que se establezca que nunca, jamás, va a aumentar el salario menos que la inflación”.
- 8 de enero. Ernestina Godoy no consiguió los votos suficientes para ser ratificada como fiscal general por parte del Congreso de la Ciudad de México. La votación final fue de 41 votos a favor y 25 en contra. A partir del 9 de enero, Ulises Lara quedó temporalmente a cargo de la fiscalía.
- 9 de enero. El presidente López señaló que presentará una iniciativa para reformar el sistema de pensiones, con el objetivo de “que el que se jubile reciba una pensión digna, lo mismo que recibe cuando decide jubilarse”.
- 17 de enero. Un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa determinó que el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México es inconstitucional y asume irregularmente facultades que la Ley del Servicio de Administración Tributaria le asigna exclusivamente al SAT.
- 18 de enero. el presidente López declaró que “voy a proponer en el paquete de iniciativas de reformas que desaparezcan todos estos organismos [autónomos]”.



Los coordinadores de los grupos parlamentarios de la oposición en la Cámara de Diputados adelantaron que la propuesta no será aprobada por el Legislativo.

- 18 de enero. El Inegi anunció que durante el último trimestre del 2023, la percepción de inseguridad se ubicó en un 59.1% a nivel nacional, el número más bajo desde hace más una década.
- 19 de enero. Se llevó a cabo una reunión entre altos funcionarios de México y Estados Unidos. El secretario de Estado de Estados Unidos (Antony Blinken) señaló que “los esfuerzos coordinados con México están dando resultados positivos en la frontera”.
- 22 de enero. La canciller Alicia Bárcena anunció que “la Corte de Apelaciones del Primer Circuito de Estados Unidos dictó sentencia a favor de México, en su demanda contra empresas fabricantes de armas. El asunto regresa a primera instancia”.
- 23 de enero. El presidente López recibió en Palacio Nacional al embajador de los Estados Unidos y a un grupo de congresistas del estado de Texas. López Obrador señaló que hablaron “sobre el tema migratorio y la cooperación para el desarrollo”.
- 25 de enero. El fiscal general del Estado de México, José Luis Cervantes, fue atacado mientras viajaba en su vehículo en la autopista México-Toluca. Sus escoltas repelieron el ataque y uno de ellos quedó herido.
- 30 de enero. Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, señaló que el presidente López enviará al congreso un paquete de 11 iniciativas de reforma, que incluyen cambios en materia laboral y de pensiones.
- 30 de enero. Rubén Moreira, líder de los diputados del PRI, declaró que no apoyarán las iniciativas presidenciales que busquen “la destrucción de las instituciones democráticas de este país”, pero sí respaldarán las “relacionadas con los derechos de las personas, entre ellos a una jubilación o pensión digna”.
- 31 de enero. La Suprema Corte determinó que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica es inconstitucional. Dicho cambio implicaba que las plantas generadoras de energía propiedad del gobierno tuvieran preferencia.
- 30 de enero. El canciller de Venezuela se reunió con el embajador de México en dicho país, para darle seguimiento al acuerdo firmado en enero entre las petroleras gubernamentales de ambos países.

